



LIGA DE
MARATONES
DE PATINAJE
MADRID

VICÁLVARO	12 FEBRERO
SAN BLAS CANILLEJAS	4 JUNIO
RETIRO	3 SEPTIEMBRE
CHAMBERÍ "La Castellana"	26 NOVIEMBRE
2023	

REGLAMENTO

II LIGA DE MARATONES DE PATINAJE DE MADRID 2023

1 – ORGANIZACIÓN

La II Liga de Maratones de Patinaje de Madrid, está organizada por el Club Deportivo Inline Madrid, junto con el apoyo del Comité Técnico de Patinaje de Velocidad de la Federación Madrileña de Patinaje, y en colaboración con los distritos de Vicálvaro, San Blas – Canillejas, Retiro y Chamberí.

El objetivo de la **II Liga de Maratones de Patinaje de Madrid** es continuar con el circuito anual, fomentando activamente el desarrollo deportivo de los patinadores y federaciones autonómicas del país, mediante un ranking nacional, tanto individual como por equipos. Además, el de crear jornadas lúdicas y deportivas para los participantes y acompañantes, como para todos los vecinos de los distritos que integran esta segunda edición de la Liga.

El organizador se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas, o modificar el reglamento. Circunstancias que serán comunicadas a los participantes, siempre como mejora.

Todo el material audiovisual y fotográfico pertenece a la organización. Los participantes autorizan el libre uso de este material por parte de la organización, para la difusión y promoción del evento deportivo.

Leonardo Tejada Bueno – CEO Inline Madrid y responsable de la Liga de Maratones de Patinaje Madrid 2023.

2 – CALENDARIO / HORARIOS

2.1 CALENDARIO:

La II Liga de Maratones de Patinaje de Madrid tendrá lugar entre los meses de febrero a noviembre de 2023, en 4 sedes repartidas por la Comunidad de Madrid:

1. III ROLLER MARATÓN VICÁLVARO 12/02/2023.
2. II ROLLER MARATÓN SAN BLAS-CANILLEJAS 04/06/2023.
3. ROLLER MARATÓN RETIRO 03/09/2023
4. **ROLLER MARATÓN CHAMBERÍ "La Castellana" 26/11/2023.** Final de Liga.

2. 2 HORARIOS:

Todas las Roller Maratones son en domingo y en horario de mañana:

- 07:00 - 08:30 Entrega de dorsales
- 08:30 - 09:00 Vuelta de reconocimiento / Calentamiento
- 09:00 Salida de la prueba
- 11:30 Cierre del paso de control de vueltas
- 11:30-12:00 Carrera Popular
- 11:30 - 12:00 Entrega de premios
- 12:00 Cierre del evento

A las 11:30 se cerrará el paso por el punto de control de vueltas, de modo que los participantes que no hayan pasado por ese punto deberán salirse del recorrido hacia el punto de avituallamiento final.

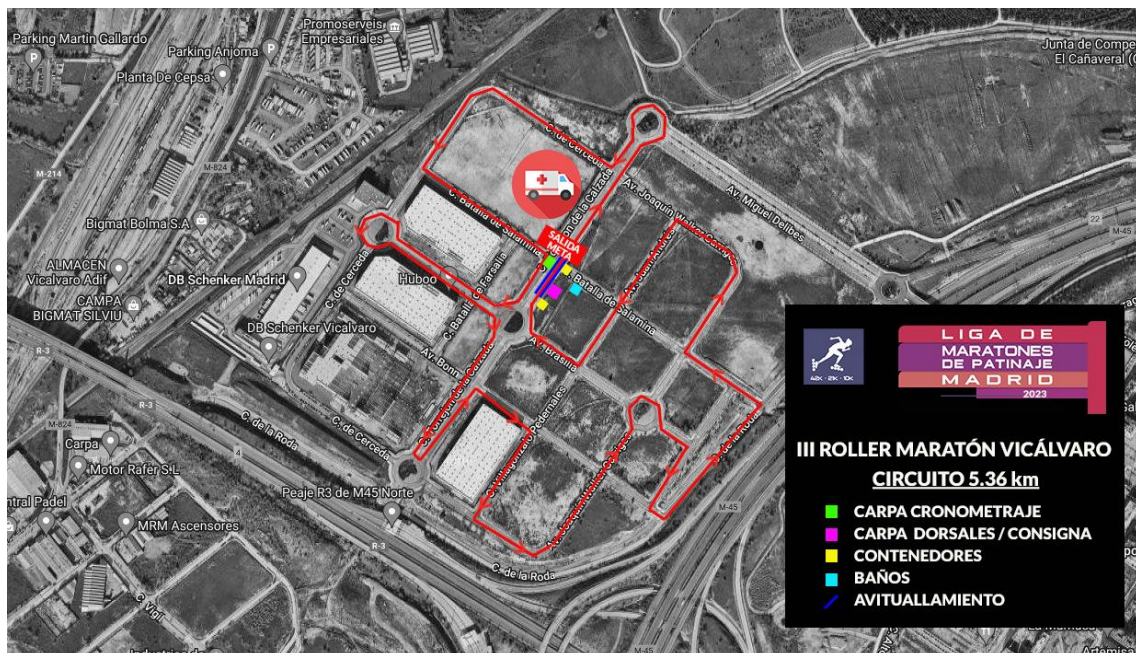
3 – CIRCUITOS / CRONOMETRAJE / RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

3.1 CIRCUITOS DE LA LIGA:

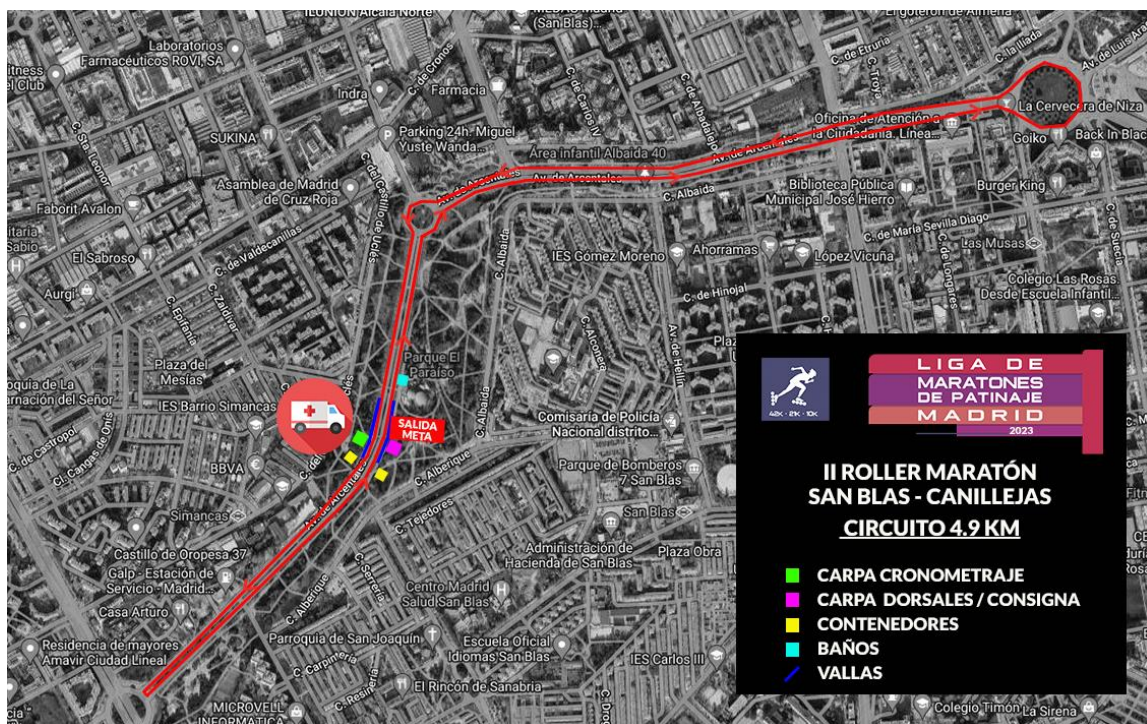
Los circuitos de cada prueba estarán completamente cerrado al tráfico por la Policía Nacional.

La Liga es de ámbito nacional, arbitrado por jueces nacionales y autonómicos, y contará con la supervisión técnica del comité de la Federación Madrileña de Patinaje.

III ROLLER MARATÓN VICÁLVARO



II ROLLER MARATÓN SAN BLAS – CANILLEJAS



ROLLER MARATÓN RETIRO



ROLLER MARATÓN CHAMBERÍ “La Castellana”



3. 2 CRONOMETRAJE:

Las carreras serán cronometradas por la empresa **Chrono Sports**, y supervisadas por los jueces, nacionales y autonómicos, dispuestos por la federación, que observarán asimismo cualquier intento de fraude en cuanto al chip, o a la distancia recorrida.

Los participantes podrán consultar los resultados al finalizar la prueba en la **Plataforma Sportmaniacs**.

3. 3 RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP:

Los dorsales y el chip serán proporcionados por el club organizador, en la bolsa del corredor el sábado; día anterior de la carrera, o domingo; en cada Roller Maratón de la Liga 2023.

Lugar y horarios:

- Sábado: Tienda de patinaje IN-GRAVITY.
Pza. Mariano de Cavia, 2. Zona Retiro – Madrid.
De 10:00 a 14:00 horas y de 16:30 a 20:00 horas.
- Domingo: ZONA DE META
De 07:00 a 08:30 horas.

Para la recogida de dorsales **será imprescindible presentar el DNI, PASAPORTE o NIE y tarjeta federativa (en caso de federados)**. Cada dorsal será personal e intransferible y por defecto únicamente se entregará a la persona inscrita.

El dorsal se colocará perfectamente visible en la pierna y se deberá llevar durante toda la prueba. El chip se sitúa en el tobillo del patinador.

En el momento de recoger el dorsal (bolsa del corredor), el patinador deberá dejar su Licencia Federativa, DNI o 20€ que se devolverán al finalizar la prueba cuando se devuelva el chip.

*Si no puedes recoger tu dorsal y chip, podrás designar a una persona que lo haga en su nombre, quién deberá personarse en la entrega de dorsales con la siguiente documentación:

1. Autorización firmada por el participante junto a una fotocopia del DNI
2. Fotocopia Licencia federativa (en caso de federados).

4 – CONSIGNA / AVITUALLAMIENTO / BAÑOS

4.1 CONSIGNA

Cada prueba de la Liga contará con una furgo-consigna al lado de la zona de meta para que los patinadores puedan dejar sus mochilas, maletas, etc. Se entregará una cinta identificativa con el número de tu dorsal en la bolsa del patinador.

4.2 AVITUALLAMIENTO

Se pone a disposición de los patinadores dos zonas de avituallamiento; una cerca de la zona de meta y otra en el punto más lejano a la misma.

4.3 BAÑOS

Cada carrera dispondrá de baños químicos para los participantes y asistentes.

5 – SEGUROS

Todos los patinadores federados inscritos en la Liga, tienen cobertura, en caso de accidente, a través de la póliza de la Federación a la que pertenezca.

Los no federados estarán cubiertos por un seguro de accidentes, incluido dentro del precio de la inscripción (5€).

El organizador del evento tiene contratada una póliza de seguro de Responsabilidad Civil, que otorga cobertura frente a terceros, por daños ocasionados durante el desarrollo de la actividad.

Se recomienda a todos los participantes se realicen los controles médicos necesarios, pruebas de esfuerzo, y aquellas revisiones necesarias que aseguren que pueden participar en estas pruebas dadas las exigencias que las mismas tienen.

6 – CÓMO PARTICIPAR EN LA LIGA DE MARATONES

Para poder participar en la II Liga de Maratones de Patinaje de Madrid, **los patinadores deberán estar en posesión de la licencia federativa 2023** correspondiente a su Comunidad Autónoma o país de procedencia (en el caso de extranjeros).

Podrán participar en la Liga todos los patinadores federados, desde la categoría Alevín, hasta Master 60, eligiendo un mínimo de tres pruebas y un máximo de cuatro, en cualquiera de las tres distancias establecidas (42k, 21k, 10k).

Esta nueva temporada, tendremos regalos conmemorativos para todos los participantes en cada una de las maratones que conforman la Liga 2023.

INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES en nuestra web: <http://ligapatinajemadrid.es/>

7 – DISTANCIAS / CATEGORIAS

Los participantes federados menores de edad, en las categorías ALEVÍN, INFANTIL, JUVENIL y JUNIOR, podrán participar en la LIGA en las distancias correspondientes (10k, 21k, 42k), presentando la autorización firmada por los padres, o tutores legales, que encontrarán en la web del organizador.

Las categorías convocadas para la Liga de Maratones de Patinaje de Madrid 2023 serán las siguientes, en masculino y femenino:

DISTANCIAS	CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO
10K	ALEVÍN	2012 – 2011
10K	INFANTIL	2010 - 2009
21K – 42K	JUVENIL	2008 - 2007
21K – 42K	JUNIOR	2006 - 2005
21K – 42K	SENIOR	2004 y anteriores
21K – 42K	MASTER 30	1993 - 1984
21K – 42K	MASTER 40	1983 - 1974
21K – 42K	MASTER 50	1973 - 1964
21K – 42K	MASTER 60	1963 y anteriores

*La categoría será la que figure en tu licencia federativa.

8 – CLASIFICACIONES DE LA LIGA

8.1 - CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

Se establecerá un Ranking General de la Liga en la distancia de Maratón; 42k, Media Maratón; 21k y 10k. También se establecerá una clasificación general por cada una de las categorías establecidas.

La puntuación final de cada participante en la Liga, se obtendrá de la sumatoria de las 3 puntuaciones obtenidas en las pruebas disputadas. Aquellos participantes que compitan en las 4 pruebas de la Liga, tendrán computados siempre las 3 pruebas mejor puntuadas.

El baremo de puntuación estará desarrollado de la siguiente forma:

POR CATEGORÍAS EN MASCULINO Y FEMENINO:

1º Clasificado/a 200 puntos

2º Clasificado/a 192 puntos

3º Clasificado/a 186 puntos

4º Clasificado/a 182 puntos

5º Clasificado/a 180 puntos,

6º sumará 179 puntos, 7º sumará 178, y así sucesivamente, hasta llegar al último puesto de la clasificación general de la Liga.

Si en la clasificación individual de las categorías, o de la general, dos o más participantes estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ambos, que se hayan obtenido en las diferentes pruebas disputadas de la Liga, proclamándose vencedor aquel que mejores puestos haya obtenido. Si se mantuviese el empate, segundos puestos, terceros, y así hasta conseguir el desempate.

Los deportistas que no completen el recorrido en su totalidad por avería, caída, etc., serán clasificados según las vueltas que hagan y recibirán los puntos correspondientes a esa clasificación. En el caso de que dos deportistas que no completen el recorrido en su totalidad empaten en vueltas finalizadas, el orden de clasificación será por tiempo de su última vuelta.

No tendrán ningún tipo de puntuación los inscritos que no hayan tomado parte en la salida, los que habiendo salido no hayan pasado previamente por el control de firmas, ni los que hayan sido descalificados. No se podrá pasar una inscripción de una prueba a la que no se haya asistido, a pruebas sucesivas.

8. 2 - CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Para puntuar como equipo, se sumará los puntos de sus tres mejores clasificados en la general. Es decir, los puntos a determinar por prueba serán establecidos de tal manera que la puntuación del primer equipo será equivalente al número total de puntos que sumen los primeros tres integrantes de dicho equipo (masculino/femenino).

La puntuación final de cada equipo se obtendrá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en las siguientes carreras: **Vicálvaro, San Blas-Canillejas, Retiro y Chamberí.**

Si en la clasificación final, dos o más equipos estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos que se hayan obtenido en las diferentes carreras disputadas, proclamándose vencedor aquel que mejores puestos haya obtenido. Si se mantuviese el empate, segundos puestos, terceros, ... y así hasta conseguir el desempate.

9 – PARTICIPANTES / NORMAS GENERALES:

Todos los patinadores deberán respetar el itinerario marcado por la organización.

Podrán participar tanto patinadores federados, nacionales o extranjeros, como no federados, que se encuentren capacitados para su práctica.

Los patinadores federados deberán llevar la equipación o indumentaria del club con el que estén federados. Si algún patinador estuviera patrocinado por alguna marca o tienda, éste deberá solicitar a su club una carta para que le permita correr la Liga de Maratones de Patinaje de Madrid 2023. Así mismo, los patinadores federados independientes deberán llevar equipación blanca y/o negra sin marcas ni logotipos.

Los participantes federados menores de edad deberán presentar una autorización firmada por los padres o tutores legales en el formulario de inscripción.

Estarán permitidos los patines de tipo quads (o tradicional) y en línea.

En el patín en línea serán permitidas las configuraciones de 3, 4 ó 5 ruedas. Estará permitido el uso de ruedas de 125 mm sólo en las distancias de 42K y 21K, desde la categoría SENIOR en adelante para federados y no federados.

El uso del casco es obligatorio.

La organización establecerá tiempos de fuera de control para los patinadores que no realicen la prueba a la velocidad mínima exigida.

Los patinadores que no hayan recogido su dorsal y chip antes de dar la salida a las pruebas, no podrán participar en ellas.

Está permitido el uso del rebufo entre patinadores siempre que no exista contacto entre ellos. Queda prohibido, bajo expulsión, ayudarse de cualquier medio (agarrarse / arrastrarse / ser empujado por otro patinador, moto).

El organizador se reserva el derecho de no permitir la inscripción a aquellos patinadores que puedan suponer un riesgo para el resto de participantes.

El participante que una vez inscrito en una prueba, no pudiera asistir a la misma, perderá todos los derechos que su inscripción le reportara, así como la cuota de inscripción que hubiese abonado.

Todos los patinadores, por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones del reglamento impuesto por la organización, y están obligados a cumplir el Reglamento General de Competiciones de la Real Federación Española de Patinaje.

En caso de que se quisiera efectuar una reclamación sobre la clasificación final de una carrera, esta se deberá hacer en primera instancia ante el responsable de la Liga, que estará facultado para resolverla en ese mismo momento. En el caso de que esta no se realizase, existirá también plazo de 48 horas posteriores a la finalización de la misma para poder realizar esta reclamación por escrito o e-mail a la empresa responsable del cronometraje para comprobar dicha reclamación. Fuera de este periodo no se procederá a la resolución de ninguna incidencia.

10 – PRECIOS

10.1 – PRECIOS FEDERADOS:

DISTANCIA	CATEGORÍAS (M/F)	PRECIO POR CARRERA (inicio de inscripciones)	PRECIO POR CARRERA (1 mes antes del cierre inscripciones)
42 KM	Desde JUVENIL hasta MASTER 60	33€	38€
21 KM	Desde JUVENIL hasta MASTER 60	28€	33€
10 KM	ALEVÍN e INFANTIL	23€	28€

10. 2 – PRECIOS NO FEDERADOS:

Los patinadores no federados, a partir de 18 años, podrán participar en cualquiera de las 4 maratones y optarán, en cada carrera, al podio general masculina y femenino en las correspondientes distancias 10k, 21k y 42k.

DISTANCIA	CATEGORÍAS (M/F)	CARRERA	SEGURO DE ACCIDENTES	PRECIO POR CARRERA (inicio de inscripciones)	PRECIO POR CARRERA (1 mes antes del cierre inscripciones)
42 KM	General	33€	5€	38€	43€
21 KM	General	28€	5€	33€	38€
10 KM	General	23€	5€	28€	33€

11 - ORGANIZACIÓN DE SALIDAS

La salida está repartida en CAJONES:

Cajón A: 42K FEDERADOS y NO FEDERADOS.

Cajón B: 21K FEDERADOS y NO FEDERADOS.

Cajón C: 10K FEDERADOS: ALEVINES e INFANTILES. Y NO FEDERADOS.

12- PREMIOS

12.1 PREMIACIÓN POR CARRERA:

Se entregarán medallas y obsequios a los ganadores en cada una de las pruebas que compone la II Liga de Maratones de Patinaje Madrid 2023, y puede ser acumulativa, es decir, un corredor puede ganar medalla y obsequio en la general y en su categoría.

CLASIFICACIÓN GENERAL 42K CLASIFICACIÓN 42K CATEGORÍAS CLASIFICACIÓN GENERAL NO FEDERADOS	
1º Clasificado/a	Medalla + Obsequio colaboradores
2º Clasificado/a	Medalla + Obsequio colaboradores
3º Clasificado/a	Medalla + Obsequio colaboradores
CLASIFICACIÓN GENERAL 21K CLASIFICACIÓN 21K CATEGORÍAS CLASIFICACIÓN GENERAL NO FEDERADOS	
1º Clasificado/a	Medalla + Obsequio colaboradores
2º Clasificado/a	Medalla + Obsequio colaboradores
3º Clasificado/a	Medalla + Obsequio colaboradores
CLASIFICACIÓN GENERAL 10K CLASIFICACIÓN 10K CATEGORÍAS CLASIFICACIÓN GENERAL NO FEDERADOS	
1º Clasificado/a	Medalla + Obsequio colaboradores
2º Clasificado/a	Medalla + Obsequio colaboradores
3º Clasificado/a	Medalla + Obsequio colaboradores

12.2 PREMIACIÓN RANKING LIGA:

Aquellos participantes que compitan en las 4 pruebas de la Liga, tendrán computados siempre las 3 pruebas mejor puntuadas. Al ser una Liga puntuable, los trofeos y regalos se otorgarán en la fiesta de clausura: **ROLLER MARATÓN CHAMBERÍ 26/11/2023.**

CLASIFICACIÓN GENERAL 42K	
1º Clasificado/a	Trofeo + 250€ Tarjeta regalo In-gravity
2º Clasificado/a	Trofeo + 150€ Tarjeta regalo In-gravity
3º Clasificado/a	Trofeo + 100€ Tarjeta regalo In-gravity
1º, 2º, 3º Clasificado/a en cada categoría	Trofeo
CLASIFICACIÓN GENERAL 21K	
1º Clasificado/a	Trofeo + 150€ Tarjeta regalo In-gravity
2º Clasificado/a	Trofeo + 100€ Tarjeta regalo In-gravity
3º Clasificado/a	Trofeo + 80€ Tarjeta regalo In-gravity
1º, 2º, 3º Clasificado/a en cada categoría	Trofeo
CLASIFICACIÓN GENERAL 10K	
1º Clasificado/a	Trofeo + 100€ Tarjeta regalo In-gravity
2º Clasificado/a	Trofeo + 80€ Tarjeta regalo In-gravity
3º Clasificado/a	Trofeo + 50€ Tarjeta regalo In-gravity
1º, 2º, 3º Clasificado/a en cada categoría	Trofeo

CLASIFICACIÓN POR CLUBES O EQUIPOS	
1º Clasificado/a	Placa de cristal
2º Clasificado/a	Placa de cristal
3º Clasificado/a	Placa de cristal

*Además, se entregará una placa conmemorativa al club o equipo que sume más participantes en la Liga 2023.

13 - DESCALIFICACIONES / SANCIONES

13.1 - DESCALIFICACIONES DE UNA PRUEBA.

Las descalificaciones de patinadores en una prueba conllevarán la pérdida de todos aquellos puntos obtenidos en dicha carrera.

Motivos de descalificación:

- Llevar el dorsal recortado o por no llevarlo perfectamente colocado y legible, en los lugares que determine la organización, hasta su entrada en meta.
- No atender las indicaciones de la organización o jueces.
- Entrar fuera de la hora prevista por la organización como tiempo máximo de duración de la prueba o en el control intermedio.
- Todo patinador que acortando o atajando de manera ilícita, no realice el recorrido completo.
- Conducta antideportiva.
- No llevar el casco protector siendo su uso obligatorio.
- No pasar el control de firmas establecido para la prueba.
- No respetar el orden de las salidas en la prueba.

13. 2 - DESCALIFICACIONES DE LA LIGA.

La descalificación de la Liga de Maratones de Patinaje Madrid 2023, conllevará la pérdida de todos los puntos obtenidos individual y grupalmente por el/la infractor/a en las pruebas en las que hubiera participado.

Motivos de descalificación:

- Expulsión de 2 pruebas
- Correr con Licencia Federativa de otro patinador.
- Participar con un dorsal o chip que corresponda a otro participante.
- Participar con más de un chip.
- Ceder el dorsal o chip a otro participante.
- Correr con el dorsal o chip de otro participante.
- Alteración de datos.
- No respetar el recorrido establecido por la organización.
- No pasar el control de firmas en reiteradas ocasiones.
- No respetar el orden de las salidas en reiteradas ocasiones.

Madrid, enero de 2023

Leonardo Tejada

Organizador